

# Una mirada histórica a la extensión universitaria<sup>14</sup>

Licenciado Jorge Bralich

## I - Antecedentes

En el siglo XIX, en Inglaterra, en algunas universidades se desarrollan cursos para personas ajenas al estudiantado. En nuestro país, en 1850, la recién creada Universidad Mayor realiza “conferencias públicas mensuales en los ramos que comprende el curso de estudios preparatorios...” para ofrecer al público “motivos de conocer y juzgar los progresos del estudio”.

A principios del siglo XX, en nuestra universidad se realizan cursos para viticultores en la Escuela de Agronomía (1908), ensayos de materiales para empresas privadas en la Facultad de Matemáticas (1912).

Serán -sin embargo- los movimientos estudiantiles los que darán nueva vida a este concepto: en 1908 el Congreso Americano de Estudiantes propone crear “universidades populares”, las que se concretan algo más tarde (Perú, 1924, Univ. Popular “González Prada”; en Montevideo, 1930, la que subsiste hasta 1942, luego de una crisis provocada por la dictadura de Terra).

En 1935 el Claustro Universitario de nuestro país, propone un nuevo estatuto universitario, que incluye la creación de un Instituto de Extensión Universitaria, que buscaba la participación de docentes y estudiantes, el dictado de clase y cursillos abiertos a la población y su vinculación con las organizaciones obreras.

En 1950, un grupo de universitarios vinculado a las misiones socio-pedagógicas propone crear un Servicio Social Rural Universitario a cargo de estudiantes avanzados de distintas carreras que realizarían así una práctica rentada.

En Argentina, a la caída del régimen peronista se produce un resurgimiento de la extensión en la Universidad de Buenos Aires, que crea un departamento de extensión, el cual realiza actividades en un vecindario de la Capital (Villa Maciel), crea una Biblioteca Popular, etc. bajo una orientación de “Educación Fundamental”.

## Comentario

En los comienzos del periodo analizado hemos encontrado la tradicional concepción “culturalista” de la extensión que ve a ésta como una mera difusión del “saber académico” a los sectores culturalmente desposeídos de la sociedad o como la prestación de servicios técnicos al mismo. El pueblo es visto por lo corriente, como una masa ignorante, sin luces, que precisa -justamente- ser “iluminada”, en una actitud cercana en cierta medida al despotismo ilustrado del siglo XVIII. Con el movimiento de la reforma universitaria se vislumbra una visión algo distinta, que reclama la necesidad de hacer participar a esos sectores populares en la tarea de organizar su ilustración

<sup>14</sup> Ponencia presentada el 14 de julio, en el ciclo “Extensión en Foro 2007” Facultad de Psicología – UdeLaR.

(organización de cursos, conferencias, etc.), pero sigue siendo la clase universitaria la que determinará cuáles son los contenidos que es necesario difundir, “extender” a la población. Por otro lado se concibe la extensión como una labor fundamentalmente intelectual, centrada en el saber, el conocimiento, aún cuando ese conocimiento se refiriese a los problemas sociales (salud, vivienda, trabajo, etc.). Será recién en la década de los 50 que la idea de una extensión más amplia, que incluya la organización de los sectores populares en la solución de sus problemas, se reflejará en algunas de las experiencias extensionistas, especialmente la de la universidad de Buenos Aires. Es en ese momento que comienza a organizarse en nuestra Universidad las actividades de extensión, en un contexto muy removedor propulsado por el rectorado del Dr. Cassinoni y con un dinamismo muy marcado de los gremios estudiantiles.

## II - Primera etapa (1956-1965)

En 1956, bajo el rectorado del Dr. M. Cassinoni, se crea un departamento de extensión universitaria, y se instala una “Comisión de Extensión Universitaria y Acción Social” integrada por cuatro docentes y dos estudiantes y bajo la presidencia de la doctora O.Ebole y la secretaria del doctor E. Margolis.

Se inician tres programas: uno urbano (Barrio Sur), otro sub-urbano (Borro, Casavalle) y otro rural (departamento de Flores: Pintos, Piedras, Costas del San José).

El programa urbano se organizó (1957) sobre la base de la experiencia que llevaban a cabo las Facultades de Medicina y Arquitectura y las Escuelas de Enfermería y Servicio Social (relevamiento censal del barrio) a iniciativa de una comisión de vecinos. Como razón social de este proyecto se señalaba: “es útil a la comunidad el asesoramiento universitario para que pueda ella luchar por sí misma en la búsqueda de soluciones a sus necesidades”.

El programa sub-urbano (1958) desarrollado en una zona muy conflictiva y con serios problemas sociales, consistió en un relevamiento censal, la instalación de un consultorio jurídico y otro de psicología infantil, la realización de actos culturales, etc.

El programa rural se desarrolló continuando la experiencia que el Centro de Misiones Socio-Pedagógicas estaba realizando desde 1957 en tres rancheríos rurales del departamento de Flores. La actividad consistía en estudio de la realidad social y económica de la zona, asesoramiento a los vecinos en temas de agricultura, actividades culturales, etc. En 1958, al haberse aprobado el año anterior la Ley orgánica de la Universidad, se formalizó la actividad de extensión constituyendo una nueva Comisión de Extensión con nueve miembros: tres estudiantes, tres egresados y tres docentes. Se redactó un reglamento que estableció entre sus finalidades: ““Buscar un mayor contacto con la realidad nacional para una mejor comprensión de sus problemas”; “Capacitar a la comunidad para la comprensión y solución de sus problemas mediante el esfuerzo organizado de la propia comunidad” y “Divulgar los conocimientos culturales, técnicos y científicos en la población en general...”

En 1962 se realizaron unas jornadas de extensión para analizar la actividad que se estaba cumpliendo, “...en ausencia de una definición oficial de la Universidad como cuerpo...” La Comisión entendía que la acción debía ser eminentemente educativa -más que asistencial- aplicándose la técnica de “Desarrollo de la Comunidad”.

El programa sub-urbano se clausura en 1964, por desinterés de los vecinos y ausencia de una metodología adecuada.

## Comentario

En estos primeros años del Departamento de Extensión, la actividad estuvo caracterizada por la aplicación de una metodología de trabajo con comunidades que procuró enfatizar:

- la participación de los vecinos de dicha comunidades en la resolución de sus diversos problemas sociales, por un lado
- la integración de los universitarios a los trabajos de extensión, con vistas a una formación profesional con sentido social y solidario, por otro.
- La carencia de una clara política universitaria de extensión, centralmente determinada, hizo que este periodo abundase en tanteos, en experiencias inconclusas y también en frustraciones. Más allá de ciertos errores y fracasos, quedaba afirmado por entonces que la labor de extensión era un componente ineludible de la actividad universitaria, que la misma no debía quedar librada a la mera iniciativa y voluntad de algunas cátedras -o de algunos universitarios a título personal- y que lo fundamental de aquella actividad no era ya una “extensión cultural” para “iluminar al pueblo”, sino un trabajo conjunto con el mismo para el encare de sus problemas.

## III - La segunda etapa (1965-1973)

En 1965 se realiza otro seminario que conduce a un cambio de orientación, pasando de una actitud paternalista a un replanteo de tono político. Entre sus conclusiones estaban “...la necesidad de que el pueblo tenga un justo y claro concepto de la Universidad”, “...la necesidad de extensión como actividad de cada Facultad y Escuela” Se designa -mediante concurso- a un nuevo jefe de departamento: A. Prada, el cual distingue entre actividades propiamente de extensión con carácter de docencia o divulgación y actividades de acción social con tareas de organización y desarrollo de la comunidad.

En 1966 los Programa Locales Coordinados, consistentes en el estudio de problemas sociales de manera interdisciplinaria, contó con los aportes de varias Facultades y escuelas, en los departamentos de Lavalleja, San José, Cerro Largo y Tacuarembó.

El Programa de Acción Social (1967) se centró en el estudio de los rancheríos rurales y en él participaron algo más de 200 estudiantes que estudiaron 35 rancheríos, alcanzando una buena relación con sus habitantes. La colaboración de otros organismos oficiales fue muy retaceada.

Algunas de estas actividades dieron lugar a publicaciones: “Los rancheríos y su gente”, “Conceptos de extensión”, etc.

En 1972 se concreta la realización de un nuevo seminario sobre extensión, el cual de-

finió la misma como “...la función que resulta de la intercomunicación entre la Universidad y el medio que la rodea” y su meta primordial sería “coadyuvar a la formación, el perfeccionamiento y el ejercicio de la conciencia crítica en la población del país”. Se promovía el contacto con los sectores más organizados (sindicatos, gremios, cooperativas, etc.), ya que “es vital que la Universidad afiance la unión con estos sectores”. Se optaba por una metodología de educación popular entendida ésta como motivadora de que los grupos y personas “participen eficazmente en la transformación y el progreso de la sociedad”.

En 1972, también, se inició en la Facultad de Medicina una experiencia de “extensión-aprendizaje”. Para el decano, P. Carlevaro, “extensión y aprendizaje, cuando se realizan en el medio social, en contacto con la gente, son necesariamente la misma cosa... es imposible valerse de la realidad para aprender... sin establecer un contacto bidireccional con esa realidad.”

## Comentario

Los años que van desde fines de los 60 hasta 1973 estuvieron signados -para la Universidad- por una tensa relación entre sus integrantes -gremios, autoridades- y el gobierno nacional. El retaceo presupuestal -que incluía la no entrega de las partidas fijadas por el Parlamento- constituyó uno de los elementos manejados por el gobierno como respuesta a las críticas a su gestión que provenían de los sectores universitarios, lo que se unió a otras medidas más duras, tales como el allanamiento de locales de estudio con pretextos a veces baladíes. Los sectores universitarios fueron radicalizando cada vez más su discurso, exponiendo puntos de vista muy críticos acerca del sistema político-económico, por más que su acción no acompañara necesariamente esta radicalización (ya vimos que no existió una clara política de extensión y que las experiencias concretas no difirieron sustancialmente de las encaradas en las décadas anteriores).

En este marco de relaciones se hacía muy dificultoso que la Universidad lograra orientar adecuadamente sus actividades de extensión -definir una política realista, proyectar experiencias, llevarlas a cabo y evaluarlas- tanto por la dramática escasez de recursos económicos, como por las trabas provenientes de otros organismos oficiales o por las tensiones que vivían los gremios universitarios y las propias autoridades.

Sobre el final de esta etapa, el Departamento de Extensión no había logrado alcanzar el objetivo de ser un mero coordinador de las actividades de extensión desarrolladas por los distintos servicios universitarios, ya que muchos de éstos no tenían previsto actividades de este tipo y los otros no llegaban muchas veces a coordinarlas. Existía un cierto optimismo proveniente de ciertos avances doctrinales -como los expresados en el Seminario de Política de Extensión ya referido- pero quizás no se percibía con claridad la contradicción existente entre ciertos discursos radicales y el carácter de organismo oficial, estatal, que tenía la Universidad. Un atisbo de esta problemática se percibe en las conclusiones a las que arriba el presidente de la Comisión de Extensión a fines de este periodo (Arq. C. Reverdito): “...nos preocupa seriamente las relaciones del gobierno y la Universidad porque a nivel oficial es indudable que la Universidad no puede permanecer al margen de esas relaciones para poder operar, de acuerdo con lo que es la propia doctrina de la Universidad, en la defensa de los

principios de plena autonomía y en el marco de la discusión abierta y democrática interna de acuerdo a sus estatutos”.

#### IV - Tercera etapa (1973-1985)

En 1973, ocurrido el golpe militar la Universidad es intervenida y como consecuencia las actividades de extensión se vieron interrumpidas y luego reorganizadas.

En 1975 se crea la Dirección General de Extensión Universitaria que se integra con un departamento de medios técnicos de comunicación y tres divisiones: Extensión técnico-cultural, publicaciones y ediciones y bienestar estudiantil.

En el campo de la extensión cultural se realizaron cursos de formación teatral, se organizaron conciertos, un coro universitario, etc.

En el ámbito del Bienestar estudiantil, se otorgaron becas de trabajo, pasajes gratuitos al Interior, comedor estudiantil, etc.

Se editaron cientos de publicaciones y algunos discos de música nacional, que se vendían en varias librerías universitarias.

Se crearon algunas comisiones departamentales de extensión (Salto, Maldonado, Tacuarembó, Lavalleja) y en la ciudad de Salto se iniciaron en 1975 cursos de las Facultades de Arquitectura, Veterinaria, Agronomía e Ingeniería y en 1984, cursos de la Facultad de Derecho.

Todas estas actividades se sustentaban en la idea de una “Universidad al servicio directo y permanente de la República, sin infiltraciones ideológicas foráneas...” y en darle a ella “una tarea de asesoramiento y asistencia...”

#### Comentario

El periodo de la intervención militar constituyó sin duda un largo y oscuro paréntesis en las actividades universitarias volcadas al medio social. Aún con dudas e imprecisiones, la Universidad había encontrado ciertas vías de entronque con las inquietudes y necesidades de los grupos sociales más desprotegidos: se había estudiado la situación de las poblaciones rurales, se habían practicado distintas formas de vinculación con los grupos organizados (cooperativas, asociaciones de vecinos, etc.), existía un importante número de universitarios -estudiantes y docentes- con experiencia en el trabajo de extensión y ser perfilaba el diseño de una política de extensión claramente vinculada a las otras dos líneas de trabajo universitario: la docencia y la investigación.

Todo ello quedó de lado, en tanto las nuevas autoridades -más allá de sus discursos- carecían de interés en posibilitar algún tipo de participación popular o en dar a la Universidad un papel distinto al de la mera formación de técnicos puestos al servicio de una cierta filosofía económica y política. La falta de esa preocupación por los problemas sociales hizo que bajo el rubro “extensión universitaria” se incluyese un conjunto heteróclito de actividades: teatro, coro, publicaciones, becas de trabajo, conferencias, anexos en el Interior, etc. Sería necesaria la finalización de este periodo para que se diese nuevamente la posibilidad de reiniciar los procesos truncos del viejo Departamento de Extensión.

## V - La cuarta etapa (1985-1995)

Con la re-institucionalización recobran su independencia las actividades de bienestar estudiantil y publicaciones, respecto a las de extensión. En 1988 se fusionan estas últimas con las de servicios al interior, creándose una Dirección General denominada Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM), y en 1993 -dentro de una reestructura universitaria- se crea la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM).

En el orden de las relaciones con el interior, en 1985 se realizó un “Encuentro con el Interior”, en la ciudad de Tacuarembó, en el que se enfatizó que “la labor no curricular debe encararse de modo tal que de ella resulten formas de educación permanente...que partiendo de la investigación de las realidades locales y regionales, se revierta luego con la máxima participación posible de las comunidades”.

En 1987 se formalizó la creación de la Regional Norte (Salto y Paysandú) y se abrieron Casas de la Universidad en Tacuarembó y Rivera.

En 1986 se reiniciaron los cursos de verano, con muy nutrida asistencia, en la ciudad de Montevideo y a partir de 1989 se realizaron de manera simultánea en Montevideo y otra capital departamental (Paysandú, Tacuarembó, Rivera, Melo, Salto, Artigas, Mercedes y Minas), siempre con asistencia que oscilaba entre más de 200 y más de 400 personas (maestros, profesores, profesionales, estudiantes, etc.) y con muy variada temática. Otros cursos y cursillos fueron organizados en coordinación con ANEP y distintas Facultades.

En 1986 se desarrollaron en Rincón de la Bolsa (Dep. de San José) algunas actividades clásicas de extensión (sanitarias, culturales, etc.) a cargo de distintos servicios universitarios, las que dejaron de cumplirse poco tiempo después.

En 1985 comenzó a replantearse la experiencia comenzada antes de la dictadura de extensión-aprendizaje. En 1988 con el acuerdo alcanzado con el Ministerio de Salud Pública comienza en la zona del Cerro un trabajo de atención primaria de la salud con el aporte de las Facultad de Medicina, Odontología, el Instituto de Psicología y la Escuela Servicio Social. En 1993 el CDC aprueba una ordenanza para el programa “APEX-CERRO”, el cual tendría por objetivos -entre otros- “promover la participación activa, efectiva y sistemática de la comunidad en la gestión, administración y uso más eficaz de la red de servicios de salud... e impulsar su protagonismo... en el proceso de educación continua para una comprensión más integrada de los problemas que afectan a la salud física y mental”

Entre las actividades llevadas a cabo por este programa se encuentran la realización de talleres sobre problemas de aprendizaje de los niños, sexualidad, etc. atención materno-infantil a través de policlínicas, atención odontológica, juegos atléticos, espacios para la tercera edad, etc. siempre con activa participación de la comunidad a través de sus organizaciones barriales.

### Comentario

En este periodo las actividades de extensión no presentaron las mismas características que en la etapa pre-intervención. A nivel central, la labor estuvo orientada fundamentalmente a la reinstalación de los cursos de verano -que volvieron a alcanzar un

importante desarrollo- y a la realización de jornadas, talleres y cursillos en coordinación con distintos servicios. A título de ejemplo, en el año 1993, se llevaron a cabo jornadas de extensión en el área rural de uno a tres días de duración, breves cursillos sobre muy variados temas (cría de nutrias, cámaras de video, historia de América, bio-estadística, etc.), espectáculos teatrales, talleres literarios, etc. Todas estas actividades parecen responder más a un plan de difusión cultural, que al anterior encare de la extensión como actividad centrada en el trabajo con grupos comunitarios para que éstos mejoraran sus niveles de vida.

Fuera del ámbito central se generó -empero- una experiencia muy afín con la filosofía extensionista de épocas anteriores: el programa APEX, que se propuso obrar sobre un medio social concreto, contando con la necesaria participación de los habitantes zonales. Dicho programa se fue llevando a cabo por parte de varios servicios universitarios en un plan conjunto coordinado.

## Conclusiones

La extensión ha sido considerada por el movimiento universitario inspirado en la Córdoba del 18, como uno de los puntales básicos de su acción sobre el medio social. Nuestra universidad no ha sido ajena a esta concepción y puede decirse que desde aquel entonces ha estado siempre presente -al menos en el discurso- la preocupación universitaria por una acción sobre el medio que no fuese solamente "profesionalista". En algunas oportunidades han existido claras definiciones en ese sentido (baste recordar el Estatuto de 1935 o la propia creación del Departamento de Extensión en 1959) y en otras ocasiones se han elaborado planes muy ambiciosos relativos a una inserción positiva en la problemática social (los trabajos en comunidades en la década de los 60, por ej.). Sin embargo, a comienzos de los 70, se sentía en el ámbito universitario la necesidad de establecer una política extensionista a nivel central, que de alguna manera llevase a todos los servicios a orientar en ese sentido sus planes de docencia e investigación: el seminario llevado a cabo en 1972 fue, en ese sentido, terminante. Los cambios ocurridos en el país luego de la dictadura militar incidieron también en la Universidad; el clima de acuerdo nacional que se vivió luego de la apertura democrática, contribuyó al alivio de las tensiones que habían caracterizado las relaciones entre la Universidad y el gobierno a fines de los 60 y comienzos de los 70. La Universidad post-dictadura se mostró más abierta a establecer acuerdos con organismos estatales para el encare de problemas sociales, lo que estuvo marcado por la firma de gran número de convenios con ministerios, intendencias departamentales, etc. Podríamos decir que se presentó más dispuesta a la colaboración que al enfrentamiento.

Fue quizás ese cambio de clima el que hizo desaparecer las urgencias que habían existido por una intervención directa de la Universidad en el medio social. Ello no es óbice para que quede de lado el establecimiento de una política extensionista; más aún, ello parecería necesario. Analizando esta situación, se señalaba en la Gaceta Universitaria de fines de 1989: "...Ante situaciones, problemas y desafíos diferentes, la Universidad ha respondido creando nuevas ideas e intentando distintas formas de actuación (...) Nadie puede negar o ignorar, sea cual fuere su filiación política, que como consecuencia de las recientes elecciones nacionales el país ha mostrado un sensible y significativo cambio

de su perfil político. Este cambio es sin duda una variable sociopolítica relevante, que obligará a repensar la interrelación Universidad-sociedad y a privilegiar el análisis conceptual y la práctica de la extensión como una de las tareas esenciales de la Universidad para los próximos años (...) La participación constructiva de los diferentes servicios universitarios en el seno de la comunidad es hoy más pertinente que nunca. Para ello es menester que la Universidad fije con claridad sus líneas de política extensionista. Partimos de una premisa: elaboración de una política de extensión no es lo mismo que desarrollo de programas de extensión. La planificación de programas de extensión con escasa relación entre sí y su puesta en práctica carece de la organicidad necesaria para constituirse por sí mismas en presencia social de una Universidad que haya definido su práctica comunitaria. Por el contrario precisar una política que implique un re-conocerse y un re-definirse de la propia Universidad confrontada con la realidad circundante, de cara al país y a su gente, delimitar una metodología y criterios para la práctica acordes con el propósito anterior y definir objetivos hacia los cuales converjan los diferentes servicios significaría un nivel de participación justo y apropiado, no solamente para la comunidad, sino también para la Universidad, en la medida en que su accionar puede transformarse en espejo donde observarse y elaborar su propio perfil”.

Los presentes foros que se están realizando parecen constituir un nuevo empeño de la Universidad por resolver su “problema” de la extensión, definiendo, clarificando, planificando dichas actividades. Hagamos votos -y empeños- para que no constituyan una cuenta más en un ya largo collar de seminarios, jornadas y encuentros de extensión.



## Bibliografía básica de consulta

- Bralich, Jorge - “La extensión universitaria en el Uruguay” - Univ. de la República 2007
- Cassinoni, Mario “Memoria del Rectorado: 1957-1960” - Univ. de la República
- Del Mazo, Gabriel. “La Reforma Universitaria” - La Plata -1941
- Iglesias, Enrique (y otros) - “Conceptos de Extensión Universitaria” FCU- 1972
- Universidad de la República - “30 meses de intervención” - Univ.de la República- 1976
- Van Aken, Mark - “Los militantes: una historia del movimiento estudiantil universitario uruguayo...” FCU - 1996
- Periódicos “Gaceta de la Universidad” (desde 1957 a 1973 más de 50 números) y “Gaceta Universitaria” (a partir de 1987 hasta 1993)